MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA Nº 007/2012

En Quillón a 05 días del mes Marzo del 2012 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- Sr. Alberto Gyhra Soto
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes (
- Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- Sr. Jorge Muñoz Alvarez
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme

Preside la sesión, el Sr. Alcalde don Jaime Catalán Saldias, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Jorge Paredes Paredes.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- CUENTA DEL SR. ALCALDE
- ANALISIS DE CORRESPONDENCIA
- ASUNTOS NUEVOS
- ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- CUENTA DEL SR. ALCALDE
- ANALISIS DE CORRESPONDENCIA
- ASUNTOS NUEVOS
- ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Correo electrónico enviado por el Secretario Municipal a las diferentes Unidades Municipales con los requerimientos surgidos en el Concejo Municipal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Solicitud de fecha 05 de Marzo de 2012, de los Gremios AFESY y AFE de la comuna, los cuales solicitan reunión con los Señores Concejales, el cual tiene como finalidad retomar petición del Bono de $70.000., solicitado en el mes de Diciembre de 2011.
- Respuesta del Admnistrador de Cementerios Municipales, el cual da respuesta a inquietud planteada en el Cementerio Municipal de Cerro Negro , específicamente con el Sr. Juan Riquelme Oñate.
- Decretos Alcaldicios N° 114 de fecha que ORDENA INVESTIGACION SUMARIA, ha objeto de aclarar verdad de los hechos y determinar eventuales responsabilidades en la contratación de la Productora encargada de provisionar artistas para ejecutar Programa de Verano observado por el Concejo Municipal, junto a esto también se adjunta Decreto alcaldicio N° 170 que ORDENA SUMARIO ADMNISTRATIVO por la misma situación descrita anteriormente.

CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Alcalde informa a los señores concejales lo siguiente

- Hace una reseña de la Fiesta de la Chilenidad efectuada los días 2, 3 y 4 de marzo de 2012, sobre la importancia que tuvo para la comuna

este evento, la calidad de este, el gran marco de público que asistió, la calidad de los artistas, señala que los objetivos que originaron que el Gobierno Regional decidiera efectuar este evento en la comuna se cumplieron, además señala que esto beneficio a los empresarios Turísticos y comercio en general, ya que estos contaban con sus instalación agotadas lo que significo la circulación de recursos que quedaron en la comuna.

- Informa que se efectuó una Inspección Ocular al estadio Municipal, ha objeto de observar el estado en que quedo después de la Actividad efectuada el recientemente fin de semana, a lo cual alude que sufrió daños al césped, el cual se esperaba producto del trajín producto de la actividad efectuada, para lo cual alude que este tardara aproximadamente tres meses en su recuperación.

- Informa que que instalo Vivienda de la Sra. Palmira, por parte de la Empresa Ferreteria la Madrid, la cual fue donada por Desafio Levantemos Chile, a lo cual que es una vivienda de muy buena calidad.

- También informa que se encuentran abiertas las postulaciones de proyectos FRIL, en la cual cita algunos proyectos que se postularan a lo cual se hace entrega de nomina de ellos a los Sres. Concejales.

ASUNTOS PENDIENTES

Se toma acuerdo de modificación de Presupuestaria para incrementar el Item de Emeregencia en $ 36.000.000.-, para los se procede a tomar votación correspondiente, la cual había sido presentada el sesión anterior.

Concejal Alberto Gyhra	Aprueba
Concejal Carlos Iturra	Aprueba
Concejal Marcelo Buastos	Aprueba
Concejal Jorge Muñoz	Aprueba
Concejal Raul Fuentealba	Aprueba
Concejal Gabriel Navarrete	Aprueba

ASUNTOS NUEVOS

El Sr. Alcalde propone al Concejo Municipal tomar acuerdo para efectuara transferencia del Dial de la Radio Valle del Sol, para lo cual propone efectuarla a la Corporación Iglesia Pentecostal de Chile, para lo cual hace entrega de carta solicitud de fecha 05 de Diciembre de 2012.-, se originan intercambios de posiciones al respecto, los cuales los Sres. Concejales plantean que se tenga en consideración que los requerimientos del municipio que se requieran de la radio queden establecidos antes de efectuar la transferencia de la infraestructura de la radio, a lo cual el Sr. Alcalde expone que esto se tiene considerado asi, además que se tiene considerado la entrega de una Subvención para que la radio pueda contratar el personal que permita poner al aire la emisora, ya que la corporación no cuenta con los recursos necesarios, esto en el marco legal que con la nueva legislación el municipio no puede administrar radios comunitarias.

Para lo cual se procede a tomar la votación, quedando de la siguiente manera.

Concejal Alberto Gyhra	Aprueba
Concejal Carlos Iturra	Aprueba
Concejal Marcelo Bustos	Aprueba
Concejal Jorge Muñoz	Aprueba
Concejal Raül Fuentealba	Aprueba
Concejal Gabriel Navarrete	Aprueba

A continuación la Oficina de Desarrollo Económico Local , representada por el Profesional Osvaldo Alcayaga, realiza una presentación del funcionamiento del Prodesal , también hace referencia que los agricultores de la comuna que están solicitando un cuarto prodesal para la comuna., en dicha presentación se efectua una descripcion del funcionamientos de este programa en la comuna, y su justificaciones financieras, sobre todo se aclara lo correspondiente al Bono de movilización.

Para lo cual los Sres. Concejales manifiestan su conformidad al respecto, el Sr. Concejal Gabriel Navarrete, solicita que se haga entrega de un Informe Financiero y Presupuestario respecto del Aporte Municipala este programa.

INCIDENTES O VARIOS

CONCEJAL RAUL FUENTEALBA :

- Hace referencia al informe de la Fiscalia referente a la investigación del origen del incendio que azoto a la comuna, para lo cual pregunta si el Municipio presentara una Querella Criminal al respecto, a lo cual El Sr. Alcalde manifiesta que si se efectuara.
- Nuevamente hace referencia a la situación del uso de las Sedes Sociales, pregunta si es posible dictar una ordenanza al respecto, a lo cual el Sr. Alcalde manifiesta que no es materia Municipal, ya que la JJ.VV son organizaciones Privadas, lo que se puede hacer es sugerir a esta organizaciones el procedimiento para la utilización de estos inmuebles.
- Tema de las planchas de Zing del sector Liucura Bajo, se conluyo favorablemente.
- Sede Social Liucura Bajo y Comodato del Club deportivo Huacamala, a lo cual el Sr. Alcalde alude que en el caso del club Deportivo Huacamala, la situación de la cancha esta en calidad de préstamo considerando que ala mayoría de los jugadores son del sector urbano de la comuna, y que no se puede entregar un comodato, ya que se tiene considerado en ese sector un proyecto de deportivo a futuro.
- Considerando que se termina el periodo de permanencia de Brigada de la PDI en la comuna, sugiere que siga trabajando para que esta institución se instale en forma definitiva en la comuna.
- Hace el Alcance que el Plan de Desarrollo de rescate del Cerro Cayumanqui, le llama la atención la ausencia del municipio en esta mesa de Trabajo, sobre el tema el Concejal Gyhra recalca que de acuerdo a sus antecedentes esta mesa es netamente técnica en la cual están trabajando solo profesionales del área.

CONCEJAL ALBERTO GYHRA :

- Reitera situación de desahue en el sector de callejón Tampier de la comuna.
- En referencia a la Pagina Web Municipal en lo relacionado a la transparencia , esta presenta inconsistencia con la fecha, aparece que se encuentra al día a cierta fecha, pero esa fecha es atrasada.
- Se refiere a que de acuerdo a lo establecido en la normativa legal el Juzgado de policía Local debe informar al concejo de las causas tramitadas en el citado tribunal.
- Hace el alcance que el DAEM no hizo llegar informe mensual por el pago de Horas Extraordinarias y Viáticos, efectuado a los funcionarios de esa dependencia Municipal., esto de acuerdo a lo

acordado al momento de aprobar el presupuesto municipal para el año 2012.-

- Plantea que falta agua potable a las familias del sector Coyanco con dirección al sector de Queime.
- Se refiere a la situación de la Ficha de Protección Social del Sr. Demetrio, el alude que su puntaje se encuentra alto, y que el desconoce la última encuesta que figura en el sistema.
- Reitera que se requeire tener claridad de las donaciones que aun no son entregadas , para la cual se requiere que se presente un detalle al respectp, la idea es saber cuanto queda y donde se encuentra.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS :

- Plantea situación que durante la ultima semana el teléfono de las dependencias de la PDI, estuvo suspendido, al parecer por falta de pago de servicio.
- Consulta que pasa con la situación planteada anteriormente, en relación a que el camión recolector de basura se termina de cargar en la ciudad de Bulnes y en el vertedero (Ecobio), el cobro de servicio se lo cargan a este municipio.
- Consulta sobre denuncia de ropa donada la cual fue encontrada votada , la idea es saber en que situación se encuentra la investigación, a lo cual el Sr. Alcalde manifiesta que se efectuara consulta a la fiscalía.

CONCEJAL CARLOS ITURRA :

- Consulta situación comodatos edl Club Deportivo Unión Católica y JJ.VV Vista Bella .
- Reitera situación de nicho Nº 35 Cementerio Cerro Negro, a lo cual en la presente sesión se hace entrega de Informe del Administrador del Cementerio, explicando la situación.
- Reitera situación de sitios con pastizales del sector las Brisas sugiere la idea de notificar a los propietarios.
- Solicita ver situación de la Baja de potencia de Energía Eléctrica del sector del sector el Culben.
- Ver situación de caso en el sector de Coyanco al cual la empresa Copelec le está cobrando el poste para reponer energía eléctrica.
- Plantea situación zarzas ubicada en veredas acceso sur del sector urbano.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ :

- Consulta en relación a la Construcción de Templo de la Iglesia Católica, si existe acompañamiento municipal al desarrollo del este proyecto.
- Consulta sobre los empalmes ofrecidos por la empresa Copelec efectuados en la Campaña Quillón Renace si esto se ha verificado su cumplimiento.
- Consulta sobre la instalación de luminarias de los sectores La Plaza, El Peley, la quebrada, Las Camelias y el Cienago.
- Se refiere a que el dia sábado 3 del presente se entrego reconocimiento a Dirigente del sector el Peley por su trayectoria en dicha unidad vecinal, y consulta sobre si esto se puedo formalizar para el municipio efectué reconocimientos a dirigentes destacados de la comuna.
- Plantea el mal estado de las Veredas sector calles Itata con 18 de septiembre de la comuna y del sector frente a Población 11 de septiembre.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRTE :

- Consulta sobre si es cierto sobre el nombramiento del Jorge Muñoz como nuevo encargado de Sub. Depto. Extraescolar.
- Plantea que la Administración Financiera del DAEm, debería ser supervisada por el Director de Adm. y Finanzas de acuerdo a la norma legal vigente, y este debe informar al Concejo sobre esta materia.
- Consulta sobre que va a pasar con el personal de trabajaba en la radio Municipal.
- Consulta sobre situación del Director del DAEm en relación a la situación de la Resolucion de contraloría que ordena que se efectué devolución de los dineros pagados al funcionario.
- Consulta sobre existe Ítem para las Instituciones deportivas de la comuna.

Sin mas temas que tratar se por terminada la sesión siendo las 18:24 hrs, agradaciendo la presencia de los Señores concejales y al publico asistente.

JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO COMUNAL

JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DE ACTAS (S) – CONCEJO COMUNAL

JCS/JPP/jpp.-